

Programa de Secciones Europeas en Inglés

ÍNDICE

¿Qué son las Secciones Europeas?

OBJETIVOS

ORGANIZACIÓN

MATRÍCULA

¿QUÉ SON LAS SECCIONES EUROPEAS?

El Parlamento Europeo y el Consejo de Europa declaran el año 2001 Año Europeo de las Lenguas con el objetivo de sensibilizar a la población europea de la importancia que tiene la riqueza de la diversidad lingüística y cultural existente en la Unión e insisten en que el conocimiento de idiomas constituye un elemento esencial en el desarrollo personal y profesional de las personas. En 2002, los Jefes de Estado y de Gobierno asumen el compromiso político de mejorar el dominio de las competencias básicas, en particular mediante la enseñanza de, al menos, dos lenguas extranjeras desde edad muy temprana.

El Proyecto Educativo de Castilla-La Mancha recoge esta iniciativa y promueve una serie de acciones con el objeto de promover modelos educativos bilingües en los centros docentes en esta comunidad.

OBJETIVOS

¿Cuáles son los objetivos?

Los dos objetivos principales son: desarrollar las destrezas necesarias para comunicarse en lengua inglesa con el fin de ampliar las posibilidades profesionales de los alumnos, así como Impulsar el respeto por otras culturas y modelos de vida.

¿Cómo pretendemos conseguir los objetivos?

Creemos que la manera más eficiente de aprender un idioma es utilizándolo todos los días. Por eso se imparten algunas horas de las asignaturas del currículo en inglés. Estas son: Tecnología, Ciencias Sociales, Matemáticas y Ética. Además, desarrollamos actividades extraescolares que potencian la soltura con el idioma y el contacto intercultural.

ORGANIZACIÓN

Organización de las asignaturas

Además de la cualificación del profesorado del Departamento de Idiomas y del que imparte las distintas asignaturas en inglés, contaremos con un Asesor Lingüístico y un Auxiliar de Conversación nativo que apoyarán en el aula durante una hora semanal cada uno. Los profesores cuentan con reuniones semanales donde se presentan las necesidades lingüísticas a emplear en clase y donde el departamento de Inglés propone estructuras de las que se trabajan en clase de idioma para utilizar en las demás materias, de manera que pueda haber interacción entre el área lingüística y las demás implicadas en el programa.

Información sobre la evolución del alumnado

A los padres se les notifica la evolución de sus hijos mediante informe trimestral individualizado elaborado por el equipo docente participante en las Secciones Europeas y que se entrega al tutor para que lo adjunte al boletín de calificaciones.

Actividades extraescolares

Las actividades propuestas para los alumnos participantes en el Programa están relacionadas tanto con las asignaturas impartidas en inglés como con el departamento de idiomas. Así, se realizan viajes al Reino Unido donde se asiste a un musical, en Londres, o se realizan actividades guiadas en el British Museum. Además, para este año tenemos prevista la realización de proyectos conjuntos con otros centros europeos participantes en el programa e-twinning.

MATRÍCULA

¿Quién se puede matricular en las Secciones Europeas?

Cualquier alumno o alumna de los matriculados en 1º, 2º, 3º ó 4º de ESO en el centro puede acceder al Programa de Secciones Europeas si lo solicita y hay plazas disponibles.

¿Cuándo lo solicito?

En principio, se debe solicitar en el mismo momento de la matrícula normal del curso, sea en julio o septiembre.

¿Hay prueba de selección?

NO. Los alumnos que inician estudios este curso en el instituto en 1º de la E.S.O. podrán acceder al Programa cuando se matriculen. Una vez iniciado el curso se hará una evaluación inicial del nivel de inglés del alumnado y se redactará un informe aconsejando al alumno un itinerario u otro en función de los resultados, pero dejando claro que nunca será vinculante ni obligatorio y que siempre se dejará la última decisión en manos de los padres, madres o tutores legales de los alumnos.

¿Cómo puedo acceder al Programa de Secciones Europeas en Inglés en 2º, 3º ó 4º de la E.S.O.?

Si has sido alumno de Secciones Europeas o del Programa de Innovación Bilingüe de Inglés en años anteriores o si has obtenido un informe favorable por parte del equipo docente, tendrás el acceso garantizado. En caso contrario, deberás seguir el mismo procedimiento que los alumnos de 1º de la E.S.O. solicitándolo en el momento de la matrícula.

Ya me he matriculado pero no he solicitado el programa ¿Qué debo hacer si estoy interesado en incorporarme a las Secciones Europeas?

Deberás comunicarlo en Jefatura de Estudios lo antes posible. Sería conveniente que lo hicieras antes de que empezara el curso para poder garantizarte la plaza.